



**MARATÓN
DE LECTURA**
CASLA / CASA SALESIANA SAN ANTONIO

1er Concurso Literario “Me animo a Soñar”

BASES Y CONDICIONES:

ENTIDAD CONVOCANTE:

Casa Salesiana San Antonio y Club Atlético San Lorenzo de Almagro.

OBJETIVO:

Descubrir el talento literario, incentivar la creatividad y la imaginación, y fomentar la escritura proponiendo el desafío de contar más con menos a través de un relato o cuento.

TEMÁTICA:

La temática será “Me animo a Soñar”, acompañando el eje de la Maratón.

PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona física, de cualquier edad.

Hay 4 categorías de participantes, divididos según su edad:

- Categoría 1: nivel inicial a 7 años
- Categoría 2: de 8 a 11 años.
- Categoría 3: de 12 a 17 años
- Categoría 4: de 18 años en adelante

Únicamente se podrá presentar una obra por participante.

La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.

FORMATO:

En el caso de la categoría 1 , Dibujo con texto breve (título o frase que complemente la imagen) el formato deberá ser entregado de manera digital (.jpg) pudiéndose escanear o sacar fotos de los dibujos realizados por los participantes.



CASA SALESIANA
SAN ANTONIO
OBRA DE DON BOSCO



San Lorenzo
Social



MARATÓN DE LECTURA

CASLA / CASA SALESIANA SAN ANTONIO

Las categorías 2, 3 y 4 Cada relato o cuento deberán estar escritos en lengua castellana (español) y no sobrepasará 4000 caracteres más el título. La fuente de letra empleada deberá ser Arial con cuerpo 12 y a doble espacio.

AUTORÍA:

La presentación de los trabajos implica que el autor y el adulto responsable del mismo aceptan expresamente las presentes bases y condiciones, y exige la declaración de que la obra es de su autoría, que es inédita y que no ha sido presentada a otro concurso pendiente de resolución. Asimismo, que no tiene cedidos o comprometidos los derechos de edición, publicación y/o reproducción en cualquier forma, con terceros y que ha sido elaborado exclusivamente para este concurso. La falta de declaración de datos personales, como la declaración incompleta puede producir la descalificación del relato para el concurso.

FORMA DE ENVÍO:

Los relato, cuento o imágenes se enviarán por correo electrónico a infomaratondelectura@gmail.com

En el Asunto del correo debe figurar el texto: Concurso “Me animo a Soñar”

En el cuerpo del correo se proporcionará el Título de la obra, los datos personales del autor: Nombre y apellido, Edad, DNI, Domicilio (dirección, código postal, ciudad, provincia) Teléfono y/o celular (anteponiendo el código de área) y dirección de correo electrónico

Adjunto: archivo **doc** o **pdf** con el relato que participará en el concurso literario; archivo jpg o pdf con la imagen que participará de la categoría 1. El archivo deberá ser nombrado con el nombre del autor de la obra.

PROTECCIÓN DE DATOS Y PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS:

Las entidad organizadora se comprometen a no facilitar los datos personales de los participantes a terceros, datos que serán de uso exclusivo para informar acerca de las actividades derivadas del concurso

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE OBRAS:

El plazo de presentación de los relatos será hasta el 23 de Septiembre del 2022 a las 23:59

JURADO:

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo de la literatura, periodismo y la educación, así como por representantes del mundo de la cultura, designados a ese fin por las asociaciones organizadoras. El jurado decidirá los cuentos o relatos preseleccionados, así como el ganador de esta edición.



CASA SALESIANA
SAN ANTONIO
OBRA DE DON BOSCO



San Lorenzo
Social



MARATÓN DE LECTURA

CASLA / CASA SALESIANA SAN ANTONIO

FALLO:

El fallo del jurado será por simple mayoría de votos y tendrá carácter inapelable. Los ganadores se anunciarán en las redes sociales de los organizadores.

PREMIOS:

Se premiarán los tres primeros puestos de cada categoría. En ningún caso los premios podrán ser canjeados por dinero ni por otros bienes distintos a los ofrecidos. Asimismo el jurado podrá seleccionar, entre los trabajos no premiados, aquellos que se destaquen por alguna razón en particular, los cuales recibirán una **“Mención”**.

LUGAR Y ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de los premios se realizará en el lugar y fecha que determinen los Organizadores. Los ganadores serán notificados a la dirección de correo electrónico y/o teléfonos denunciados en la presentación. Para retirar el premio, cada uno de los ganadores deberá presentar su documento de identidad y, en caso de ser menor de edad, estar acompañado por padre, madre, tutores o adultos responsable.

CESIÓN DE DERECHOS:

El autor premiado cede los derechos a título gratuito a favor de las entidades organizadoras de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mencionando siempre el nombre del autor de la obra premiada. Entre los derechos cedidos por el autor se entenderán comprendidas las ediciones en papel y las versiones electrónicas. Quedan también reservados en exclusiva a la organización los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas, así como la posibilidad de cesión a terceros, respetando y haciendo mención siempre del autor de la obra. Dado que una de las finalidades primordiales de este concurso es el fomento de la lectura y de la escritura, el concursante autoriza expresamente a las entidades organizadoras a utilizar su nombre y su imagen en las comunicaciones destinadas a difundir los objetivos de la Maratón de Lectura.

RESPONSABILIDAD:

Los Organizadores no serán responsables de las posibles pérdidas de los archivos, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios digitales que puedan afectar los envíos de las obras participantes en el concurso.



CASA SALESIANA
SAN ANTONIO
OBRA DE DON BOSCO



San Lorenzo
Social



MARATÓN DE LECTURA

CASLA / CASA SALESIANA SAN ANTONIO

CLÁUSULA GENERAL:

Cualquier otra cuestión que no esté contemplada en estas bases será decidida por los organizadores del certamen. Los Organizadores se reservan el derecho a resolver sobre cualquier interpretación o circunstancia no explícita en el presente reglamento.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este Certamen implica la aceptación de sus bases.



CASA SALESIANA
SAN ANTONIO
OBRA DE DON BOSCO



San Lorenzo
Social